Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño

MENDOZA, 16 FEB. 2005

VISTO:

El expediente nº 10-793-S/2004 en el que se tramita prórroga de cambio temporal de dedicación al personal docente efectivo de esta Facultad, a partir del 1 de enero de 2005.

CONSIDERANDO:

El contenido del artículo 3º de la Ordenanza nº 37/86-CS y los informes producidos.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 14 de diciembre de 2004.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el cambio temporal de dedicación al personal docente efectivo que se detalla a continuación, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2005:

* BRAJAK, Carlos – Legajo 11.658 – dedicación exclusiva (C.P. 800-45) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designado mediante resolución nº 191/89-CS, para el dictado de las cátedras: "Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales" en las Carreras de Artes Visuales y Cerámica y, por extensión "Dibujo III" en las Carreras de Artes Visuales.
* CABALLERO, Juan Carlos – Legajo 18.772 – dedicación exclusiva (C.P. 800-33) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designado mediante resolución nº 357/86-CSP, para el dictado de las asignaturas "Trombón I, II, III, IV y V" – Preparatorio Niveles 1°, 2°, 3° y 4° - CIEMU Niveles "A", "B", "C" y "D" en las Carreras Musicales y, por extensión, Primer Trombón Solista en la Orquesta Sinfónica.
* COLOMBANO, Ricardo Daniel – Legajo 15.248 – dedicación exclusiva (C.P. 800-42) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designado mediante resolución nº 429/86-CSP, para el dictado de la cátedra "Diseño Gráfico I", en las Carreras de Proyectos de Diseño.
* CUITIÑO, María Cristina – Legajo 17.201 – dedicación exclusiva (C.P. 800-2) en su cargo de Profesor Titular con semiexclusiva, en el que fuera designada mediante resolución nº 490/86-CSP, para el dictado de las asignaturas: "Guitarra I, II, III, IV y V" – Preparatorio Niveles 1°, 2°, 3° y 4° - CIEMU Niveles "A", "B", "C" y "D", en las Carreras Musicales.
* EIRÍN, Guillermo Rubén – Legajo 17.688 – dedicación exclusiva (C.P. 800-38) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designado mediante resolución nº 77/91-CS, para el dictado de las cátedras: "Diseño de Productos III" y "Diseño de Productos Final", en las Carreras de Proyectos de Diseño.
* FORCADA, María de los Ángeles – Legajo 23.634 – dedicación semiexclusiva (C.P. 807-44) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución nº 191/89-CS, para el dictado de la cátedra "Dibujo II", en las Carreras de Artes Visuales.

Prof. LARS INGVAR NILSSON
DECANO

MARTA PRADOS da SARAIVA
a/c. Dirección General Administrativa

Resol. Nº 6

* GONZÁLEZ, María Graciela – Legajo 13.855 – dedicación semiexclusiva (C.P. 805-115) en su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución n° 316/86-CSP, para el dictado de la cátedra "Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I", en las Carreras de Artes del Espectáculo.
* LABIANO, María Estela – Legajo 20.522 – dedicación exclusiva (C.P. 800-46) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designada mediante resolución n° 235/01-CS, para el dictado de la cátedra "Dibujo II" en las Carreras de Artes Visuales y, por extensión "Dibujo I" en las Carreras de Cerámica y funciones de Jefe de Trabajos Prácticos en "Dibujo III" (Carreras de Artes Visuales).
* LHEZ, Patricia Estela – Legajo 16.253 – dedicación semiexclusiva (C.P. 6808-147) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución n° 297/96-CD, con destino a la cátedra "Diseño Gráfico III", en las Carreras de Proyectos de Diseño.
* LÓPEZ SUÁREZ, María de las Mercedes – Legajo 14.996 – dedicación semiexclusiva (C.P. 805-75) en su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución n° 32/90-CS, para el dictado de la cátedra "Historia del Arte y la Escenografía I", en las Carreras de Artes del Espectáculo.
* LOYOLA, María Enriqueta – Legajo 11.940 – dedicación exclusiva (C.P. 800-35) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designada mediante resolución n° 204/94-CS, para el dictado de las cátedras: "Historia de la Música I, II y III" de las carreras de Profesorado; "Música y Danzas Argentinas"; "Historia de la Música Argentina y Americana" e "Historia de la Música I y II" (Plan Ordenanza n° 29/99-CS), en las Carreras Musicales.
* NAVARRETE, José Francisco – Legajo 12.741 – dedicación exclusiva (C.P. 800-43) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designado mediante resolución n° 163/92-CS, para el dictado de las cátedras "Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II" y, por extensión, "Historia de la Cultura y el Teatro Universales I" y la Cátedra Abierta de Teatro, como así también el dictado del Seminario de Investigación sobre Shakespeare, en las Carreras de Artes del Espectáculo.
* PASTOR de SAMSÓ, Elida Ester – Legajo 11.795 – dedicación semiexclusiva (C.P. 805-88) en su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en el que fuera designada por resolución n° 618/93-R., para el dictado de la cátedra "Programación y Métodos", en las Carreras de Proyectos de Diseño.
* PÉREZ, María Angélica – Legajo 15.300 – dedicación semiexclusiva (C.P. 808-75) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución n° 82/96-CD, con destino a la cátedra "Dibujo II", en las Carreras de Artes Visuales.
* PLANA, Beatriz Elina – Legajo 18.724 – dedicación exclusiva (C.P. 6801-1) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designada mediante resolución n° 171/01-CS, para el dictado de las asignaturas: "Flauta I, II, III, IV y V" – Preparatorio Niveles 1°, 2°, 3° y 4° - CIEMU Niveles "A", "B", "C" y "D", en las Carreras Musicales.
* RAMÍREZ, María del Carmen – Legajo 21.737 – dedicación semiexclusiva (C.P. 808-131) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución n° 83/96-CD, con destino a las cátedras: "Taller de Rotación I y II (Escultura)" y "Taller I y II (Escultura)", en las Carreras de Artes Visuales.

Prof. LARS INGVAR NILSSON
DECANO

ARTA PRADOS de SARAVIA
Dirección General Administrativo

Resol. N° 6

* RÚPOLO, Vilma Emilia – Legajo 17.958 – dedicación semiexclusiva (C.P. 805-114) en su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en el que fuera designada mediante resolución n° 299/88-CS, para el dictado de la cátedra "Técnicas Corporales III", en las Carreras de Artes del Espectáculo.
* SARALE, Luis Alberto – Legajo 13.611 – dedicación exclusiva (C.P. 6800-42) en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designado mediante resolución n° 30/88-CS, para el dictado de la cátedra "Diseño Gráfico III" en las Carreras de Proyectos de Diseño y en las funciones de Coordinador de Educación a Distancia.
* VICENTE, Sonia Raquel – Legajo 17.355 – dedicación exclusiva (C.P. 800-17) en su cargo Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designada por resolución n° 490/86-CSP, para el dictado de las cátedras "Filosofía del Arte", "Seminario de Licenciatura" (Carreras de Artes Visuales y Cerámica) y "Estética" y "Filosofía" en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior deberá imputarse de la siguiente manera: 3-4-070-811-10-37-1-1-700.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 6

F. A.
lo

MARTA PRADOS de SARAVIA
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. LARS INGVAR NILSSON
DECANO